

**CONVENIO SERVICIO DE CONFIRMACIÓN DE MENSAJES SWIFT
VIA CORREO ELECTRONICO**

SEÑORES
SCOTIABANK PERÚ S.A.A.
Presente.-

Por medio de la presente solicito(amos) a Scotiabank Perú S.A.A., (en adelante EL BANCO), el envío de copia de los mensajes SWIFT, vía correo electrónico, a las direcciones abajo indicadas cada vez que nuestra parte realice alguna(s) de la(s) siguiente(s) operación(es):

TIPO DE OPERACIÓN (marcar con X)	DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO (registrar hasta tres direcciones por tipo de operación)	Destinatario	
		Para	CC
<input type="checkbox"/> Transferencias Emitidas Cliente	1. 2. 3. 4. 5.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Emisión de Cartas de Crédito de Importación y sus modificaciones	1. 2. 3. 4. 5.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Cartas de Crédito de Exportación	1. 2. 3. 4. 5.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:

1. EL BANCO no asume responsabilidad por eventuales errores o demora en la transmisión de la información vía correo electrónico.
2. Las copias de los mensajes SWIFT tienen un mero carácter informativo. En consecuencia, el uso que el cliente o cualquier tercero que por su intermedio o bajo su autorización accediera a la información transmitida, pudiera darle a dicha información, es de su exclusiva responsabilidad.
3. El cliente, o cualquier tercero que a través suyo accediera a la información, no podrá efectuar ninguna modificación en la información transmitida. Queda establecido que en caso de diferencias, siempre prevalecerán los registros de EL BANCO.
4. La copia de los mensajes SWIFT se emiten a solicitud expresa del cliente, a la(s) dirección(es) por éste indicada(s), en cuyo caso, el acceso a dicha información es de exclusiva responsabilidad del cliente, no constituyendo en ningún caso violación de secreto bancario ni de ninguna obligación de reserva a cargo de EL BANCO.
5. El cliente comunicará a EL BANCO cualquier modificación en las direcciones de correo electrónico, a través de la presente solicitud.

Cláusula de Protección

“En caso EL CLIENTE hubiera accedido al presente formato de contrato a través de la web o de cualquier otro medio electrónico que EL BANCO hubiera puesto a su disposición, desde ya manifiesta que en el supuesto que existiera alguna discrepancia entre el presente documento impreso y el archivo electrónico del cual se tomó, prevalecerá la versión registrada en los medios electrónicos de EL BANCO.”

Firmado en _____ a los _____ días del mes de _____ de 200 .

Atentamente,

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

DOI/RUC N°:

REPRESENTANTE(S):

NOMBRE: _____ DOI N° _____

NOMBRE: _____ DOI N° _____

FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO

Para ser llenado por EL BANCO:

Cuenta BT del Cliente	V°B° Funcionario de Negocios

Instrucciones: Remitir el presente formato a la Unidad de Servicios a Instituciones.